

**FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

PARCELA N° 98

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

- Nombre: D. AMABLE VELASCO MORÁN
(100% pleno dominio carácter privativo)
- Dirección: C / Oriente, 2
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

- Situación: C / Peña de Francia, 16
- Superficie: 2.490,000 m²
- Referencia: 3341003TL7334S0001RI
- Linderos: Norte: Finca referencia catastral 3341002TL7334S0001KI
Sur: Fincas referencias catastrales 3341012TL7334S0001SI y 3341019TL7334S0001YI
Este: Carretera autonómica C-512
Oeste: Fincas referencias catastrales 3341002TL7334S0001KI y 3341017TL7334S0001AI
- Edificación: Dos naves industriales de una planta con un total de 438,000 m² construido

DATOS REGISTRALES:

- Situación: Paraje Calzada, denominación paraje: Calzad
- Superficie: 3.032,0000 m²
- Inscripción: finca: 1.647 tomo: 2.792 libro: 28 folio: 206 alta: 1ª
- Linderos: Norte: D. Tomás Velasco
Sur: Las otras fincas de la división
Este: Calzada de la plata
Oeste: D. Jaime Blanco García
- Edificación: Era sobre la que se ha construido una nave de seiscientos cincuenta metros cuadrado
- Titularidad: D. Amable Velasco Morán, con carácter privativo
- Cargas: NO CONSTAN

OTROS DATOS:

- Superficie real medida: 2.693,0000 m²
- Título de adquisición: Escritura de división de comunidad de fecha 30 de diciembre de 1.988 otorgada por D. Julián Marcos Alon
- Derechos reales: NO CONSTA
- Otras cargas: NO CONSTA
- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA
- Situación arrendaticia: NO CONSTA
- Observaciones: NO CONSTA

FICHA DE PARCELA APORTADA

PARCELA (98)



SUPERFICIE REAL: 2.693,0000 m²
PROPIETARIO REGISTRAL:
D. AMABLE VELASCO MORÁN
(100% pleno dominio carácter privativo)
FINCA REGISTRAL: 1.647
Escala = 1/500

PARCELA(97b) = 4.162,9533 m²

PARCELA(112) = 4.133,5711 m²

PARCELA(98) = 2.693,0000 m²

PARCELA(107) = 1.806,8300 m²

PARCELA(114) = 3.750,0000 m²

PARCELA(104) = 3.290,0000 m²

Francia

AV.

797.58



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094693

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA N° 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA N°: 1647

IDUFIR: 37010000610349



DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica

Localización: PARAJE CALZADA, Denominación Paraje: CALZADA

Superficies: Construida: seiscientos cincuenta metros cuadrados, Terreno: treinta áreas, treinta y dos centiáreas,

Linderos:

Norte, TOMAS VELASCO

Sur, LAS OTRAS FINCAS DE LA DIVISION

Este, CALZADA DE LA PLATA

Oeste, JAIME BLANCO GARCIA

Observaciones: ERA SOBRE LA QUE SE HA CONSTRUIDO UNA NAVE

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR	N.I.F.	TOMO	LIBRO	FOLIO	ALTA
VELASCO MORAN, AMABLE	7667493Y	2792	28	206	1
- 100,000000% del pleno dominio con carácter privativo, por título de extinción de usufructo en virtud de escritura pública, autorizada por Julián Marcos Alonso, en Salamanca, el día 30 de Diciembre de 1.988.					

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

NO hay cargas registradas

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.

2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.